



EXP. 2017-10014

FECHA

--	--	--

INSCRIPCION DE ASPIRANTES PARA DESEMPEÑAR UN CARGO ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO EN EL SERVICIO PRENSA – DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.

APELLIDOS:	
NOMBRES:	
DIRECCION:	
TELEFONO:	
FECHA DE NACIMIENTO:	EDAD:
C.I:	Adjuntar fotocopia
CREDENCIAL CIVICA:	Adjuntar fotocopia
CORREO ELECTRONICO:	

REQUISITOS EXCLUYENTES

A) Para la inscripción:

- Cédula de identidad vigente y en buen estado.
- Ser ciudadano natural, o legal con más de tres años.
- Edad: de 18 a 45 años.
- Bachillerato completo o equivalente en CETP (ex UTU)

REQUISITOS PREFERENTES QUE SE VALORARÁN

- Estudio avanzado de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. (mínimo 3er año aprobado)
- Curso de Periodismo.
- Amplios conocimientos en edición de Audio y Video (programas Virtual Dub, TMPGEnc, ACID o similares).
- Amplios conocimientos de programas de diseño (Photoshop, Corel Draw, Adobe)
- Programación C++ y Java
- Conocimiento de manipulación de hardware.
- Se tomará en cuenta conocimientos de inglés (hablado y escrito).

No se tendrá en cuenta ningún mérito o antecedente que no esté fehacientemente acreditado.

C) Para la contratación:

- Certificado de Buena Conducta
- Carne de Salud Laboral vigente.

✓ **PLAZO DE PRESENTACIÓN: En el Departamento de Gestión Humana en horario de 09:15 a 16:15 horas, hasta el 18/05/2017.**

En forma previa a la contratación se debe suscribir declaración jurada que el aspirante NO MANTIENE PENDIENTE PROCESO ADMINISTRATIVO O JUDICIAL DE TIPO ALGUNO CON INTENDENCIA DE SALTO.

Art. 239 del CÓDIGO PENAL. Falsificación ideológica por un particular.

El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.

FIRMA ASPIRANTE

INTENDENCIA DE SALTO – EXP. 2017-10014

RECEPTOR

FECHA

--	--	--